



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,  
Jurídicas y Sociales  
Dirección de Despacho,  
Consejo Directivo & Ceremonial

Salta, 24 de abril de 2026

NOTA CD N° 05/2026

Sres. Miembros del  
Consejo Directivo:

Por indicación de la Señora Decana, me dirijo a ustedes a efectos de citarlos a la **Reunión Ordinaria de Consejo Directivo N° 05/26** a realizarse el **martes 28 de abril de 2026** del año en curso, a horas **16:00**, de manera presencial, para tratar el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

1. **Informe Decana**

2. **Temas Sobre Tablas**

3. **Asuntos Entrados**

3.1) **Expte. N° 188/2026-ECO-UNSa: Secretaría de Investigación y Extensión.** Eleva a consideración propuesta de Agenda Institucional Anual, como el instrumento oficial de planificación estratégica y gestión. (Proyecto de Resolución)

4. **Expedientes con Dictamen de Comisiones Asesoras**

**Comisión Docencia, Investigación y Disciplina**

4.1) **Expte. N° 6411/25: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.** Solicitar al Consejo Superior autorización para llamar a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para la cobertura de un (1) cargo regular de Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva para la asignatura "Matemática I" de las carreras Contador Público (Plan de Estudios 2019), Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía (Planes de Estudios 2022), de Sede Salta.

Despacho N° 101/26 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el Proyecto de Resolución obrante fs. 94/95 del expediente de referencia.*

4.2) **Expte. N° 6413/25: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.** Solicitar al Consejo Superior autorización para llamar a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para la cobertura de un (1) cargo regular de Profesor Adjunto con dedicación simple para la asignatura Matemática I de la carrera Licenciatura en Administración (Plan de Estudio 2022), de Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera.

Despacho N° 107/26 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el Proyecto de Resolución obrante fs. 69/69 vuelta del expediente de referencia.*



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,  
Jurídicas y Sociales  
Dirección de Despacho,  
Consejo Directivo & Ceremonial

**4.3) Expte. N° 6067/26: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.** Llamado a Concurso Cerrado de Antecedentes y Prueba de Oposición para la cobertura de un (1) cargo regular de Profesor Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva para la asignatura Teoría y Técnica Impositiva I con extensión de funciones a Teoría y Técnica Impositiva II, de la carrera de Contador Público (Plan de Estudios 2019), Sede Salta.

Despacho N° 87/26 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el Proyecto de Resolución obrante fs. 10/12 del expediente de referencia.*

**4.4) Expte. N° 6086/26: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.** Llamado a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para la cobertura de un (1) cargo regular de Profesor Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación semiexclusiva para la asignatura Matemática II con extensión de funciones docentes a Matemática III, de las carreras de Contador Público (Plan de Estudios 2019), Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía (Planes de Estudios 2022), de Sede Salta.

Despacho N° 108/26 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el Proyecto de Resolución obrante fs. 7/8 del expediente de referencia.*

**4.5) Expte. N° 6066/26: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.** Llamado a inscripción de interesados para la cobertura de un (1) cargo de Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la asignatura Administración y Hacienda Pública, de la carrera Licenciatura en Administración (Plan de Estudios 2022), con colaboración al Servicio de Apoyo Educativo (SAE), Sede Salta.

Despacho N° 86/26 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el Proyecto de Resolución obrante fs. 7/8 del expediente de referencia.*

**4.6) Expte. N° 6618/24: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.** Eleva al Consejo Superior propuesta de Jurado para entender en el llamado a concurso público de antecedentes y prueba de oposición para la cobertura de un cargo regular de Profesor Adjunto con dedicación simple para la asignatura Derecho Administrativo, de la carrera Contador Público (Plan de Estudios 2019), con extensión de funciones a Derecho Administrativo de la carrera Licenciatura en Administración (Plan de Estudios 2022) (Aprobado por Res. CDECO N° 226/25 – N° 464/25), Sede Salta.

Despacho N° 104/26 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el Proyecto de Resolución obrante fs. 108 del expediente de referencia.*

**4.7) Expte. N° 6380/25: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.** Tramita la cobertura para un (1) cargo regular de Profesor Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple, para desarrollar funciones en el Servicio de Apoyo Educativo (SAE), para el área Matemática, de las carreras Contador Público (Plan de Estudios 2019), Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía (Plan de Estudios 2022), Sede Salta.

Despacho N° 100/26 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el dictamen unánime del Jurado que intervino en el presente llamado obrante fs. 132/136 del expediente de referencia. Designar a la Mg. Lorena Paola del Rosario Martínez Benicio en el citado cargo.*



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,  
Jurídicas y Sociales  
Dirección de Despacho,  
Consejo Directivo & Ceremonial

**4.8) Expte. N° 6399/25: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.** Tramita la cobertura de un cargo regular de Profesor Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva para la asignatura Auditoria de la carrera Contador Público (Plan de Estudios 2019), Sede Salta.

Despacho N° 109/26 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el dictamen unánime del Jurado que intervino en el presente llamado obrante fs. 57/59 vuelta del expediente de referencia. Designar a la Cra. Gabriela Fabbroni en el citado cargo.*

**4.9) Expte. N° 6416/25: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.** Tramita la cobertura de un cargo regular de Profesor Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva para la asignatura Contabilidad II con extensión de funciones docentes a Contabilidad III de la carrera Contador Público (Plan de Estudios 2019), Sede Salta.

Despacho N° 85/26 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el dictamen unánime del Jurado que intervino en el presente llamado obrante fs. 61/63 del expediente de referencia. Designar a la Cra. María Silvia Gabín en el citado cargo. Imputar el presente gasto a la partida individual vacante de la planta docente.*

**4.10) Expte. N° 6390/25: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.** Tramita la cobertura de un cargo regular de Auxiliar Docente de Segunda Categoría para las asignaturas Derecho Privado, Obligaciones y Contratos – Obligaciones, Contratos y Títulos de Créditos con extensión de funciones a Derecho Societario de las carreras Contador Público (Plan de Estudios 2019) y Licenciatura en Administración (Plan de Estudios 2022), con colaboración al Servicio de Apoyo Docente (SAE), Sede Salta.

Despacho N° 89/26 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el dictamen unánime de la Comisión Asesora que intervino en el presente llamado obrante fs. 47/48 del expediente de referencia. Designar al alumno Giuliano Mastrandrea en el citado cargo.*

**4.11) Expte. N° 6389/25: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.** Tramita la cobertura de un cargo regular de Auxiliar Docente de Segunda Categoría para las asignaturas Administración de Personal I con extensión de funciones a Administración de Personal II de la carrera Licenciatura en Administración (Plan de Estudios 2022) y Gestión de Empresas de la carrera Contador Público (Plan de Estudios 2019) y con colaboración al Servicio de Apoyo Docente (SAE), Sede Salta.

Despacho N° 91/26 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el dictamen unánime de la Comisión Asesora que intervino en el presente llamado obrante fs. 35/36 del expediente de referencia. Designar a la alumna Josefina Aldana Bejarano en el citado cargo.*

**4.12) Expte. N° 6374/25: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.** Tramita la cobertura de un cargo regular de Auxiliar Docente de Segunda Categoría para las asignaturas Ética Profesional, Metodología de la Investigación Científica, Práctica Profesional Supervisada y Seminario de Práctica profesional Módulos I, II y III de las carreras Contador Público (Plan de Estudios 2019), Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía (Planes de Estudios 2003 y 2022), con colaboración al Servicio de Apoyo Docente (SAE), Sede Salta.



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,  
Jurídicas y Sociales  
Dirección de Despacho,  
Consejo Directivo & Ceremonial

Despacho N° 90/26 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el dictamen unánime de la Comisión Asesora que intervino en el presente llamado obrante fs. 35/36 del expediente de referencia. Designar a la alumna Santusa Mercedes Canchi en el citado cargo.*

**4.13) Expte. N° 6137/25: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.** Tramita presentación en el marco del llamado a concurso para cubrir un (1) cargo de Profesor Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación simple para la asignatura Gestión de las Tecnologías de la Información de las carreras Contador Público (Plan de Estudios 2019) y Licenciatura en Administración (Plan de Estudios 2022), de Sede Salta.

Despacho N° 96/26 de la Comisión de docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Rechazar la impugnación presentada a fs. 83/103 del expediente de referencia.*

**4.14) Expte. N° 6546/10: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.** Tramita la prórroga de las designaciones temporarias del Departamento de Administración de Empresas.

Despacho N° 103/26 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el Proyecto de Resolución obrante fs. 1096/1098 del expediente de referencia.*

**4.15) Expte. N° 6931/23: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.** Solicitar al Consejo Superior disponga la finalización de funciones de la Cra. Mónica Raquel Segura en el cargo regular de Profesor en la categoría de Adjunto con dedicación semiexclusiva para la asignatura Administración y Contabilidad Pública con extensión de funciones docentes a Contabilidad Pública, de la carrera Contador Público (Planes de Estudios 2019 y 2003) Sede Salta.

Despacho N° 110/26 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el Proyecto de Resolución obrante fs. 208 del expediente de referencia.*

**4.16) Expte. N° 6549/10 - Expte. N° 464/2025-ECO-UNSa: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.** Tramita finalización de funciones de la Cra. Cecilia Karina Cuevas en el cargo temporario de Profesor Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple en la asignatura Seminario de Responsabilidad Social de las carreras de Contador Público (Plan de Estudios 2019), Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía (Planes de Estudios 2022), Sede Salta.

Despacho N° 98/26 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el Proyecto de Resolución obrante fs. 1327/1329 del expediente de referencia.*

**4.17) Expte. N° 6762/19: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.** Solicitar al Consejo Superior aceptar la renuncia definitiva del Cr. Carlos Darío Torres en el cargo regular de Profesor Titular con dedicación semiexclusiva en la asignatura Contabilidad I con extensión de funciones a Contabilidad II de la carrera Contador Público (Plan de Estudios 2019) de Sede Salta.

Despacho N° 99/26 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el Proyecto de Resolución obrante fs. 308 del expediente de referencia.*

**4.18) Expte. N° 173/2026 –ECO-UNSa: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.** Tramita aprobar el proyecto de aula espejo: El Modelo IS-LM y los efectos de la política fiscal y monetaria



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,  
Jurídicas y Sociales  
Dirección de Despacho,  
Consejo Directivo & Ceremonial

en el corto plazo, en una economía cerrada: contrastes entre Ecuador y Argentina de la asignatura Macroeconomía I para el periodo 2026, presentado por la Lic. Carolina Piselli.

Despacho N° 105/26 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el Proyecto de Resolución obrante fs. 12/14 del expediente de referencia.*

**4.19) Expte. N° 6716/21: Servicio de Apoyo Educativo (SAE) Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.** Propuesta Programa y Protocolo de Actuación para Estudiantes con Discapacidad, presentado por la Prof. Paola Guardatti.

Despacho N° 88/26 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el Proyecto de Resolución obrante fs. 19/24 del expediente de referencia.*

**4.20) Expte. N° 190/2026 –ECO-UNSa: Decana de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.** Eleva a consideración la creación y reglamentación del funcionamiento del Laboratorio de Estadísticas para la Toma de Decisiones (LABSTAT) en el ámbito de esta Unidad Académica.

Despacho N° 102/26 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en conjunto con la Comisión de Ética, Interpretación y Reglamento aconsejan: *Aprobar el Proyecto de Resolución obrante fs. 15/16 del expediente de referencia.*

#### **Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria**

**4.21) Expte. N° 6270/16: Maestría en Contabilidad y Auditoría – 3° Cohorte.** Tramita la designación de docentes que tendrán a su cargo el dictado de las asignaturas correspondientes al Plan de Estudios de la mencionada carrera.

Despacho N° 36/26 de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria aconseja: *Designar a Docentes que tendrán a cargo el dictado del Módulo III: Contabilidad de Gestión y Auditoría de la Gestión y el Taller de Investigación II de la citada carrera de posgrado.*

**4.22) Expte N° 6933/17: Maestría en Contabilidad y Auditoría.** Solicita aprobación del Tribunal Examinador correspondiente a la 3° Cohorte.

Despacho N° 37/26 de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria aconseja: *Convalidar y autorizar la constitución del tribunal examinador del Módulo III – Contabilidad de Gestión y Auditoría de la Gestión de la citada carrera de posgrados que se detalla a fs. 90 del expediente de referencia.*

**4.23) Expte. N° 6302/23: María Fernanda Díaz Guzmán.** Tramita prórroga para la presentación de Proyecto de Tesis sobre el tema: “Nuevo desafío para la contabilidad normativa: La criptomoneda”, aprobada por la Resolución CD-ECO N° 367/25, en el marco de la Maestría en Contabilidad y Auditoría, que se dicta en esta Facultad.



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,  
Jurídicas y Sociales  
Dirección de Despacho,  
Consejo Directivo & Ceremonial

---

Despacho N° 38/26 de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria aconseja: *Otorgar la prórroga solicitada hasta el 30 de noviembre de 2026 para la presentación definitiva de tesis de la citada alumna.*

**4.24) Expte. N° 6049/24: María Alejandra Navas.** Solicita aprobación de Proyecto para la realización del Trabajo Final denominado "Análisis de la Evolución de Activos de exploración en el marco de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Estudio de dos casos en Salta", correspondiente a la carrera de posgrado Maestría en Contabilidad y Auditoría.

Despacho N° 39/26 de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria aconseja: *Aprobar el Proyecto para la realización del referido Trabajo Final. Designar a la Mg Martha Beatriz Medina como Directora.*

**4.25) Expte. N° 6092/24: Rosalía Jaime.** Solicita aprobación del Proyecto para la realización del Trabajo Final denominado "Análisis e Identificación de Costos Ocultos por Disfuncionamiento en PyME Familiar. Estudio de Caso", correspondiente a la carrera de posgrado Maestría en Contabilidad y Auditoría.

Despacho N° 40/26 de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria aconseja: *Aprobar el Proyecto para la realización del referido Trabajo Final. Designar a la Mg Martha Beatriz Medina como Directora.*

**4.28) Expte. N° 6956/22: Fernando Humberto Romero.** Solicita reconocer como aprobado el Módulo Estadística del Ciclo N° 1, correspondiente a la carrera de posgrado Maestría en Economía del Desarrollo.

Despacho N° 41/26 de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria aconseja: *Reconocer como Equivalente del módulo señalado conforme detalle obrante a fs. 70.*

**4.29) Expte. N° 532/2025-ECO-UNSa: Especialización en Tributación – 12va. Cohorte.** Tramita tener por incorporado al alumno Jorge Orlando Cortez y tener por reconocido los módulos aprobados en cohortes anteriores correspondiente a la citada carrera de posgrado.

Despacho N° 42/26 de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria aconseja: *Tener por incorporado y reconocidos los Módulos aprobados en cohortes anteriores conforme detalle a fs. 9/10 del expediente de referencia.*

**4.30) Expte. N° 6/2026-ECO-UNSa: Especialización en Tributación – 12va. Cohorte.** Tramita tener por incorporado a la alumna Cintia Elizabet Veleizan y tener por reconocido los módulos aprobados en cohortes anteriores correspondiente a la citada carrera de posgrado.

Despacho N° 43/26 de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria aconseja: *Tener por incorporado y reconocidos los Módulos aprobados en cohortes anteriores conforme detalle a fs. 9/10 del expediente de referencia.*

**4.31) Expte. N° 34/2024-ECO-UNSa: Especialización en Tributación – 13va. Cohorte.** Tramita tener por incorporado a la alumna Natali Yanina Calpanchay y tener por reconocido los módulos aprobados en cohortes anteriores correspondiente a la citada carrera de posgrado.



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,  
Jurídicas y Sociales  
Dirección de Despacho,  
Consejo Directivo & Ceremonial

---

Despacho N° 44/26 de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria aconseja: *Tener por incorporado y reconocidos los Módulos aprobados en cohortes anteriores conforme detalle a fs. 8/9 del expediente de referencia.*

**4.32) Expte. N° 499/2025-ECO-UNSa: Especialización en Tributación – 13va. Cohorte.** Tramita tener por incorporado al alumno Leonardo Lucas Maximiliano Bermudez y tener por reconocido los módulos aprobados en cohortes anteriores correspondiente a la citada carrera de posgrado.

Despacho N° 45/26 de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria aconseja: *Tener por incorporado y reconocidos los Módulos aprobados en cohortes anteriores conforme detalle a fs. 7/8 del expediente de referencia.*

**4.33) Expte. N° 517/2025-ECO-UNSa: Especialización en Tributación – 13va. Cohorte.** Tramita tener por incorporado al alumno Emanuel Federico Sembellini y tener por reconocido los módulos aprobados en cohortes anteriores correspondiente a la citada carrera de posgrado.

Despacho N° 46/26 de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria aconseja: *Tener por incorporado y reconocidos los Módulos aprobados en cohortes anteriores conforme detalle a fs. 6/7 del expediente de referencia.*

**4.34) Expte. N° 531/2025-ECO-UNSa: Especialización en Tributación – 13va. Cohorte.** Tramita tener por incorporado a la alumna Noemí Elizabet Suarez y tener por reconocido los módulos aprobados en cohortes anteriores correspondiente a la citada carrera de posgrado.

Despacho N° 47/26 de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria aconseja: *Tener por incorporado y reconocidos los Módulos aprobados en cohortes anteriores conforme detalle a fs. 7/8 del expediente de referencia.*

**4.35) Expte. N° 534/2025-ECO-UNSa: Especialización en Tributación – 13va. Cohorte.** Tramita tener por incorporado a la alumna Edith Andrea Estremadoiro y tener por reconocido los módulos aprobados en cohortes anteriores correspondiente a la citada carrera de posgrado.

Despacho N° 48/26 de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria aconseja: *Tener por incorporado y reconocidos los Módulos aprobados en cohortes anteriores conforme detalle a fs. 6/7 del expediente de referencia.*

**4.36) Expte. N° 552/2025-ECO-UNSa: Especialización en Tributación – 13va. Cohorte.** Tramita tener por incorporado a la alumna Natalia Carolina Vittor y tener por reconocido los módulos aprobados en cohortes anteriores correspondiente a la citada carrera de posgrado.

Despacho N° 49/26 de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria aconseja: *Tener por incorporado y reconocidos los Módulos aprobados en cohortes anteriores conforme detalle a fs. 6/7 del expediente de referencia.*



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,  
Jurídicas y Sociales  
Dirección de Despacho,  
Consejo Directivo & Ceremonial

**4.37) Expte. N° 2/2026-ECO-UNSa: Especialización en Tributación – 13va. Cohorte.** Tramita tener por incorporado a la alumna Florencia Belén Velazques Ayarde y tener por reconocido los módulos aprobados en cohortes anteriores correspondiente a la citada carrera de posgrado.

Despacho N° 50/26 de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria aconseja: *Tener por incorporado y reconocidos los Módulos aprobados en cohortes anteriores conforme detalle a fs. 6/7 del expediente de referencia.*

**4.38) Expte. N° 192/2026-ECO-UNSa: Especialización en Tributación – 13va. Cohorte.** Tramita tener por incorporado a la alumna Juliana Giménez y tener por reconocido los módulos aprobados en cohortes anteriores correspondiente a la citada carrera de posgrado.

Despacho N° 51/26 de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria aconseja: *Tener por incorporado y reconocidos los Módulos aprobados en cohortes anteriores conforme detalle a fs. 12/13 del expediente de referencia.*

#### **Comisión de Hacienda y Presupuesto**

**4.39) Expte. N° 6683/24: Biblioteca de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.** Tramita alta patrimonial por extravío de ejemplar e ingreso al patrimonio en concepto de reposición.

Despacho N° 08/26 de la Comisión de Hacienda y Presupuesto aconseja: *Aprobar el Proyecto de Resolución obrante fs. 17/18 del expediente de referencia.*

**4.40) Expte. N° 6765/23: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.** Tramita donación y transferencia sin cargo de material bibliográfico para la Bibliotecas- Sede Salta, Tartagal y Rosario de la Frontera.

Despacho N° 09/26 de la Comisión de Hacienda y Presupuesto aconseja: *Aprobar el Proyecto de Resolución obrante fs. 76/90 del expediente de referencia.*

**4.41) Expte. N° 6074/26: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.** Incorpora al Presupuesto los recursos generados en el ámbito de la Facultad, y los recursos generados en el ámbito de la Dirección de Posgrados y Recursos Propios de esta Unidad Académica, correspondientes a los periodos enero – marzo 2026.

Despacho N° 05/26 de la Comisión de Hacienda y Presupuesto aconseja: *Incorporar al Presupuesto de esta Facultad los recursos generados en los meses señalados.*

**4.42) Expte. N° 85/2026-ECO-UNSa: Secretaría de Investigación y Extensión.** Tramita aprobar el Presupuesto y aranceles, en el marco de la realización de la 6ta Edición de las Jornadas de Investigación en Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales (JICES).

Despacho N° 06/26 de la Comisión de Hacienda y Presupuesto aconseja: *Aprobar el presupuesto y aranceles correspondientes a la realización de las mencionadas Jornadas.*



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,  
Jurídicas y Sociales  
Dirección de Despacho,  
Consejo Directivo & Ceremonial

---

**4.43) Expte. N° 166/2026 –ECO-UNSa: Arévalo, Carla.** Tramita Ayuda del Fondo de Capacitación Docente para realizar el Curso “Programación y Visualización en Estadísticas Laborales (2026), orientado al uso de herramientas de programación en R e inteligencia artificial aplicada al análisis de datos, organizado por la Asociación Argentina de Especialistas en Estudios del Trabajo.

Despacho N° 7/26 de la Comisión de Hacienda y Presupuesto aconseja: *Otorgar ayuda económica a la Dra. Arévalo para el cursado de referencia.*

Atentamente

Cr. Oscar Maigua  
Secretario de Investigación y Extensión  
FCEJS - UNSa